EXTENSIÓN TOTAL DEL DOCUMENTO

- Entre 1.000 y 1.500 palabras (sin contar portada ni datos de autores, sin incluir espacios ni puntuación en el texto principal, resumen, referencias, tablas, gráficos y figuras)
- Equivalente a 2 páginas en formato Word (Arial 11, interlineado 1.15)

Título **(max. 15 - 20 palabras)**	
Fecha de la elaboración:	
Estado de publicación:	No publicado / Publicado / En proceso de publicación
En caso de publicación adjuntar la cita:	
Autor/es: ▪ Nombres/Apellidos ▪ Grado académico más alto, título profesional ▪ Filiación institucional ▪ Celular ▪ E-mail	
Coautor/es: ▪ Nombres/Apellidos ▪ Grado académico más alto, título profesional ▪ Filiación institucional ▪ Celular ▪ E-mail	
Resumen (max. 40 palabras) Describir brevemente el caso, su relevancia clínica y el principal aporte.] Palabras clave 3 – 5	
Introducción Describir el contexto clínico, la relevancia del caso y su justificación. Explicar brevemente qué hace que este caso sea relevante o excepcional.	
Presentación del caso Especificar el diagnóstico principal, los diagnósticos diferenciales y los criterios o pruebas que permitieron establecer el diagnóstico. Describir los	

procedimientos diagnósticos y terapéuticos, tratamientos administrados, evolución y seguimiento clínico.	
Discusión Analizar la relevancia del caso en relación con la literatura científica, comparar los hallazgos con casos similares y destacar los aspectos novedosos, dificultades diagnósticas o terapéuticas y sus implicaciones clínicas.	
Conclusiones Presentar los principales aprendizajes y aportes del caso para la práctica clínica.	
Bibliografía Incluir un máximo de 3 referencias bibliográficas, siguiendo las normas Vancouver.	
Gráficos, tablas o figuras Incluir hasta tres elementos gráficos (tablas, gráficos o figuras), debidamente numerados, titulados y acompañados de sus respectivas leyendas.	

Elemento	Título / Descripción
Tabla, gráfico o figura 1	
Tabla, gráfico o figura 2	
Tabla, gráfico o figura 3	

Nota: Las imágenes clínicas deben contar con la autorización correspondiente y no deben permitir la identificación del paciente.